Consultas Realizadas

Licitación 375930 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

Consulta 1 - Ítem 5 Impresoras Láser Multinacional Monocromático

Consulta	Fecha de Consulta	12-02-2021

Con el debido respeto Consultamos a la convocante por el Item 5 Impresoras Láser Multinacional Monocromático, en el punto donde menciona Bandeja de entrada de 520 hojas, si podría aceptar equipos con Capacidad de papel de entrada a partir de 500 hojas y una bandeja multiproposito de 100 hojas de esa manera ofrecer 600 hojas superior a las 570 Hojas de tal manera dar mayor oportunidad a potenciales oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-02-2021

Teniendo en cuenta que las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones son el resultado de un relevamiento técnico realizado por la Dirección de Informática de la Institución Municipal, y que los mismos están conforme a las necesidades requeridas por la Convocante, las cuales ya han sido aprobadas por la Junta Municipal, solicitamos que los oferentes que deseen participar en la presente licitación se ajusten a las Especificaciones Técnicas ya establecidas.
Agradecemos su consulta y esperamos su participación.

Consulta 2 - Item 6 Fotocopiadora Multifuncional

Consulta	Fecha de Consulta	12-02-2021

Se solicita al convocante con el debido respeto que el tiempo de calentamiento admitido sea a partir de 17 segundos aproximadamente, de modo a dar mayor participación a potenciales oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-02-2021

Teniendo en cuenta que las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones son el resultado de un relevamiento técnico realizado por la Dirección de Informática de la Institución Municipal, y que los mismos están conforme a las necesidades requeridas por la Convocante, las cuales ya han sido aprobadas por la Junta Municipal, solicitamos que los oferentes que deseen participar en la presente licitación se ajusten a las Especificaciones Técnicas ya establecidas.
Agradecemos su consulta y esperamos su participación.-

Consulta 3 - ITEM 5 -IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICO.

Consulta	Fecha de Consulta	16-02-2021

Por lo expuesto en la Ley 2051/03 Artículo 4°.- PRINCIPIOS GENERALES b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública .
Solicitamos respetuosamente a la convocante considerar los siguientes cambios para dar igualdad de oportunidad para todas las marcas, bandeja a partir de 500 hojas teniendo en cuenta que la diferencia es mínima.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-02-2021

Teniendo en cuenta que las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones no mencionan marcas, y no están basadas en una sola marca específica, y que son el resultado de un relevamiento técnico realizado por la Dirección de Informática de la Institución Municipal, y que los mismos están conforme a las necesidades requeridas por la Convocante, las cuales ya han sido aprobadas por la Junta Municipal, solicitamos que los oferentes que deseen participar en la presente licitación se ajusten a las Especificaciones Técnicas ya establecidas.
Agradecemos su consulta y esperamos su participación.

Consulta 4 - ITEM 4 - IMPRESORA LASER

Consulta	Fecha de Consulta	16-02-2021

Por lo expuesto en la Ley 2051/03 Artículo 4°.- PRINCIPIOS GENERALES b) Igualdad y Libre Competencia, solicitamos a la convocante aceptar impresora con velocidad de procesador a partir de 350MHZ, para dar cumplimiento al presente ley y no limitar a potenciales proveedores.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-02-2021

Teniendo en cuenta que las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones no mencionan marcas, y no están basadas en una sola marca específica, y que son el resultado de un relevamiento técnico realizado por la Dirección de Informática de la Institución Municipal, y que los mismos están conforme a las necesidades requeridas por la Convocante, las cuales ya han sido aprobadas por la Junta Municipal, solicitamos que los oferentes que deseen participar en la presente licitación se ajusten a las Especificaciones Técnicas ya establecidas.
Agradecemos su consulta y esperamos su participación.

Consulta 5 - ITEM 4- IMPRESORA LASER

Consulta	Fecha de Consulta	16-02-2021

Con relación al rendimiento del tóner, solicitamos ser aceptadas tóner con rendimiento a partir de 7.000 páginas y así dar oportunidad a potenciales proveedores.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-02-2021

Teniendo en cuenta que las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones no mencionan marcas, y no están basadas en una sola marca específica, y que son el resultado de un relevamiento técnico realizado por la Dirección de Informática de la Institución Municipal, y que los mismos están conforme a las necesidades requeridas por la Convocante, las cuales ya han sido aprobadas por la Junta Municipal, solicitamos que los oferentes que deseen participar en la presente licitación se ajusten a las Especificaciones Técnicas ya establecidas.
Agradecemos su consulta y esperamos su participación.

Consulta 6 - ITEM 6- FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL

Consulta	Fecha de Consulta	16-02-2021
Consultamos si se podrá aceptar impresora con capacidad de impresión hasta oficio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-02-2021
Teniendo en cuenta que las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones son el resultado de un relevamiento técnico realizado por la Dirección de Informática de la Institución Municipal, y que los mismos están conforme a las necesidades requeridas por la Convocante, las cuales ya han sido aprobadas por la Junta Municipal, solicitamos que los oferentes que deseen participar en la presente licitación se ajusten a las Especificaciones Técnicas ya establecidas. Agradecemos su consulta y esperamos su participación.		

Consulta 7 - ITEM 6- FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL

Consulta	Fecha de Consulta	16-02-2021
Por lo expuesto en la Ley 2051/03 Artículo 4°.- PRINCIPIOS GENERALES b) Igualdad y Libre Competencia, solicitamos sean aceptadas impresora con memoria general a partir de 2 GB, para dar igualdad de oportunidades a los oferentes y no limitar participación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-02-2021
Teniendo en cuenta que las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones no mencionan marcas, y no están basadas en una sola marca específica, y que son el resultado de un relevamiento técnico realizado por la Dirección de Informática de la Institución Municipal, y que los mismos están conforme a las necesidades requeridas por la Convocante, las cuales ya han sido aprobadas por la Junta Municipal, solicitamos que los oferentes que deseen participar en la presente licitación se ajusten a las Especificaciones Técnicas ya establecidas. Agradecemos su consulta y esperamos su participación.		

Consulta 8 - Con relación al Plazo de Entrega solicitamos respetuosamente

Consulta	Fecha de Consulta	16-02-2021
extender el mismo a 30 días, teniendo en cuenta que se trata de una gran cantidad de equipos y el 90% de los proveedores no cuenta con esa cantidad en su stock, especialmente para negocios como la licitación de referencia que solicitan requerimientos específicos, obliga a incurrir en una importación, lo cual está asociado a plazos logísticos y de trámites aduaneros. De esta forma podrían dar la posibilidad a más oferentes de presentar su oferta. Y como es de público conocimiento, debido a la Pandemia Covid-19, la cadena de suministro y logística se ve afectada, por lo que se puede incurrir en retrasos que escapan de las manos de los oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-02-2021
Teniendo en cuenta la necesidad de contar con los bienes solicitados se solicita ese plazo de entregas lo cual no limita a ningún potencial oferente en la participación, por lo tanto solicitamos que los oferentes que deseen participar en la presente licitación se ajusten a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Agradecemos su consulta y esperamos su participación.		

Consulta 9 - Con relación al PBC "solicitud de muestras",

Consulta	Fecha de Consulta	16-02-2021

solicitamos respetuosamente si para la convocante es sustancial la presentación de las muestras, especialmente para negocios como la licitación de referencia que solicitan requerimientos específicos, obliga a incurrir en una importación, lo cual está asociado a plazos logísticos y de trámites aduaneros, de modo a no limitar ni descalificar la participación de potenciales oferentes. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas: donde cita textualmente "Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u otras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-02-2021

Teniendo en cuenta que los bienes a ser licitados deben contar con autorización del fabricante y el oferente debe contar con experiencia en la provisión de los mismos (lo cual implica que al contar con experiencia y autorización del fabricante le sea más fácil y ágil disponer de los bienes a ofertar) la convocante no exige de esta manera requisitos distintos a lo señalado por la ley, por lo tanto solicitamos que los oferentes que deseen participar en la presente licitación se ajusten a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.
Agradecemos su consulta y esperamos su participación.

Consulta 10 - Con relacion al Ítem 28 UPS,

Consulta	Fecha de Consulta	16-02-2021

solicitamos respetuosamente que sean solicitadas las siguientes documentaciones: - Carta de Distribución del Representante local para la licitación de referencia. - Nota del Centro Autorizado de Servicios (CAS) local dirigida la entidad. - ISO 9001:2008 sobre diseño, fabricación y soporte emitido a nombre del fabricante. - ISO 14001:2004 sobre fabricación y desarrollo emitido a nombre del fabricante. - Autorización del Fabricante y del representante local. - Catálogos y especificaciones del equipo ofertado. De manera a que la entidad se asegure de adquirir equipos con certificaciones y de calidad internacional, los cuales cuenten con un respaldo y Servicio Post-Venta con personal técnico capacitado por la misma marca, ante eventuales problemas o inconvenientes que pudieran acontecer. Y considerando que los equipos a proteger son críticos, los cuales en el caso de inoperancia de la UPS, por falta de un correcto servicio Post-Venta, se traduciría en pérdidas económicas para la entidad.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-02-2021

A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, 2do Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Donde cita: "Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u obras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas. Por consiguiente, las Convocantes se abstendrán de solicitar a los oferentes la inscripción en cualquier clase de registros como requisito para participar en los procedimientos de contratación regidos por esta ley.
Por lo tanto, a fin de no limitar la participación de potenciales oferentes, solicitamos que los oferentes que deseen participar en la presente licitación se ajusten a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Agradecemos su consulta y esperamos su participación.

Consulta 11 - Con relación a las especificaciones técnicas del ítem 5,

Consulta	Fecha de Consulta	16-02-2021

consultamos si podrían aceptar equipos con resolución de escaneo de hasta 1200 x 1200 dpi en lugar de la interpolada 19200 x 19200, considerando que tal valor es exclusiva de la marca BROTHER, siendo la unica que pueda cumplir dicho requisito. Además, la resolución propuesta garantiza alta calidad de la digitalización, no ocasionando ningún inconveniente en cuanto a la nitidez y legibilidad, ya que corresponde a una resolución real y no obtenida por medio de software que por lo general no aporta mejoras sustanciales en la calidad de impresión, en busca de una amplia participación de oferentes y obtener los mejores precios del mercado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-02-2021

Teniendo en cuenta que las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones no mencionan marcas, y que cita textualmente: "Resolución de escaneado (Aprox.) hasta 1.200 x 1.200 dpi. Interpolada: hasta 19.200 x 19.200 dpi." (No limitando la participación de potenciales oferentes), y que son el resultado de un relevamiento técnico realizado por la Dirección de Informática de la Institución Municipal, y que los mismos están conforme a las necesidades requeridas por la Convocante, las cuales ya han sido aprobadas por la Junta Municipal, solicitamos que los oferentes que deseen participar en la presente licitación se ajusten a las Especificaciones Técnicas ya establecidas.
Agradecemos su consulta y esperamos su participación.

Consulta 12 - Entrada de Papel 520 hojas

Consulta	Fecha de Consulta	17-02-2021

Consultamos a la convocante si podria aceptar equipos con entrada de papel estandar de 500 hojas para dar asi mayor oportunidad a potenciales oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-02-2021

Teniendo en cuenta que las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones son el resultado de un relevamiento técnico realizado por la Dirección de Informática de la Institución Municipal, y que los mismos están conforme a las necesidades requeridas por la Convocante, las cuales ya han sido aprobadas por la Junta Municipal, solicitamos que los oferentes que deseen participar en la presente licitación se ajusten a las Especificaciones Técnicas ya establecidas. Agradecemos su consulta y esperamos su participación.

Consulta 13 - Resolucion de escaneo Interpolada: hasta 19.200 x 19.200 dpi.

Consulta	Fecha de Consulta	17-02-2021

Solicitamos a la convocante poder excluir este punto ya que esto direcciona hacia una marca y imposibilita a que participe otras empresas

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-02-2021

Teniendo en cuenta que las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones no mencionan marcas, y que cita textualmente: "Resolución de escaneado (Aprox.) hasta 1.200 x 1.200 dpi. Interpolada: hasta 19.200 x 19.200 dpi." (No limitando la participación de potenciales oferentes), y que son el resultado de un relevamiento técnico realizado por la Dirección de Informática de la Institución Municipal, y que los mismos están conforme a las necesidades requeridas por la Convocante, las cuales ya han sido aprobadas por la Junta Municipal, solicitamos que los oferentes que deseen participar en la presente licitación se ajusten a las Especificaciones Técnicas ya establecidas.
Agradecemos su consulta y esperamos su participación.

Consulta 14 - Item 5 - Entrada de Papel 520 hojas

Consulta	Fecha de Consulta	17-02-2021
Consultamos a la convocante si podria aceptar equipos con entrada de papel estandar de 500 hojas para dar asi mayor oportunidad a potenciales oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-02-2021
Teniendo en cuenta que las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones son el resultado de un relevamiento técnico realizado por la Dirección de Informática de la Institución Municipal, y que los mismos están conforme a las necesidades requeridas por la Convocante, las cuales ya han sido aprobadas por la Junta Municipal, solicitamos que los oferentes que deseen participar en la presente licitación se ajusten a las Especificaciones Técnicas ya establecidas. Agradecemos su consulta y esperamos su participación.		

Consulta 15 - Resolucion de escaneo Interpolada: hasta 19.200 x 19.200 dpi.

Consulta	Fecha de Consulta	17-02-2021
Solicitamos a la convocante poder excluir este punto ya que esto direcciona hacia una marca y imposibilita a que participe otras empresas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-02-2021
Teniendo en cuenta que las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones no mencionan marcas, y que cita textualmente: "Resolución de escaneado (Aprox.) hasta 1.200 x 1.200 dpi. Interpolada: hasta 19.200 x 19.200 dpi." (No limitando la participación de potenciales oferentes), y que son el resultado de un relevamiento técnico realizado por la Dirección de Informática de la Institución Municipal, y que los mismos están conforme a las necesidades requeridas por la Convocante, las cuales ya han sido aprobadas por la Junta Municipal, solicitamos que los oferentes que deseen participar en la presente licitación se ajusten a las Especificaciones Técnicas ya establecidas. Agradecemos su consulta y esperamos su participación.		

Consulta 16 - Item 5 - Resolucion de escaneo Interpolada: hasta 19.200 x 19.200 dpi.

Consulta	Fecha de Consulta	17-02-2021
Solicitamos a la convocante poder excluir este punto ya que esto direcciona hacia una marca y imposibilita a que participe otras empresas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-02-2021
Teniendo en cuenta que las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones no mencionan marcas, y que cita textualmente "Resolución de escaneado (Aprox.) hasta 1.200 x 1.200 dpi. Interpolada: hasta 19.200 x 19.200 dpi." (No limitando la participación de potenciales oferentes), y que son el resultado de un relevamiento técnico realizado por la Dirección de Informática de la Institución Municipal, y que los mismos están conforme a las necesidades requeridas por la Convocante, las cuales ya han sido aprobadas por la Junta Municipal, solicitamos que los oferentes que deseen participar en la presente licitación se ajusten a las Especificaciones Técnicas ya establecidas. Agradecemos su consulta y esperamos su participación.		

Consulta 17 - Item 6 - Velocidad de Impresion 42 ppm

Consulta	Fecha de Consulta	17-02-2021
Consultamos a la convocante si podria aceptar equipos con velocidad de impresion de 30 ppm		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-02-2021
Teniendo en cuenta que las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones son el resultado de un relevamiento técnico realizado por la Dirección de Informática de la Institución Municipal, y que los mismos están conforme a las necesidades requeridas por la Convocante, las cuales ya han sido aprobadas por la Junta Municipal, solicitamos que los oferentes que deseen participar en la presente licitación se ajusten a las Especificaciones Técnicas ya establecidas. Agradecemos su consulta y esperamos su participación.		

Consulta 18 - ITem 6 - Memoria general 4 GB (Aprox.). Memoria impresora 4 GB (Aprox.). Disco duro incluido con capacidad de 360 GB (Aprox.).

Consulta	Fecha de Consulta	17-02-2021
Consultamos a la convocante si podria aceptar equipos con memorias de 2 gb para impresora y general y disco duro de 320 gb		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-02-2021
Teniendo en cuenta que las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones son el resultado de un relevamiento técnico realizado por la Dirección de Informática de la Institución Municipal, y que los mismos están conforme a las necesidades requeridas por la Convocante, las cuales ya han sido aprobadas por la Junta Municipal, solicitamos que los oferentes que deseen participar en la presente licitación se ajusten a las Especificaciones Técnicas ya establecidas. Agradecemos su consulta y esperamos su participación.		